

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las diecinueve horas con siete minutos del día 07 de julio de 2022, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

L.A. Mario Garza Escobosa

Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández

Directora Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtra. María de Lourdes López Salas

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretaria del Comité)

2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Revisión y aprobación de índice de expedientes clasificados como reservados

La Secretaria del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura al índice de expedientes clasificados como reservados, correspondiendo a los mismos que han sido clasificados por el Comité Municipal de Transparencia en los años 2005, 2017, 2018, 2020, y 2021, así como dos clasificaciones realizadas en el presente año.

Por lo cual y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento al numeral Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, que a la letra dice:

Décimo tercero. A efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.

Transcurrido dicho plazo, sin que exista determinación alguna por parte del Comité de Transparencia, se entenderá por aprobado. En caso contrario, las áreas, dentro de los cinco días siguientes, le deberán remitir de nueva cuenta el índice de expedientes reservados; elaborando, en su caso, las modificaciones que, a su juicio, estimen pertinentes, las cuales deberán estar claramente identificadas, o acompañar los razonamientos por los cuales envíen en los mismos términos al Comité de Transparencia, el referido índice.


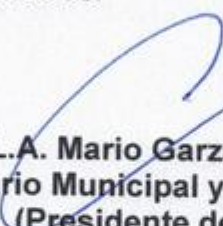
Se aprueba el índice de expedientes clasificados como reservados, y se instruye a la Unidad de Transparencia e Información Municipal para su inmediata publicación.

4.- Asuntos generales.


Sin asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veinte horas con once minutos del día siete de julio de dos mil veintidós se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.



L.A. Mario Garza Escobosa
Secretario Municipal y del Ayuntamiento
(Presidente del Comité)



Mtra. María de Lourdes López Salas
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaría del Comité)



C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández
Directora Municipal de Administración y Finanzas
(Vocal del Comité)

Indicadores de los Expedientes Clasificados como Reservados

REG-UTM-CUR-DR-02
 Fecha de Revisión: 10/05/21
 Núm. de Revisión: 03
 Página 1 de 1

Año	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Calificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia calificó la clasificación	Estatus del expediente	Deposito en el momento de la reserva	Plazo de ampliación de la reserva (años)	Fecha de inicio de ampliación de la reserva	Fecha de término de ampliación de la reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de la reserva	Justificación del plazo de ampliación de la reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de la reserva	Calificación completa o parcial de la ampliación de la reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de la reserva	Observaciones	
	CTIAPM-16-18/CLASIF/04/17	Salud de información	Salud de acceso	0	04/04/2017	Indefinido	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 21 y 35 (Vigencia en esta fecha)	En virtud de que contiene datos personales (Vigencia en esta fecha)	Se vulnera la privacidad de los datos personales	Completa		04/04/2017	Calificado	No									Información Confidencial	
	CTIAPM-16-18/CLASIF/04/17	Salud de información	Salud de acceso	0	04/09/2017	Indefinido	ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Art. 112 último párrafo.	Información que pertenece a un particular y no involucra un recurso público	Al analizarse, se está vulnerando el derecho del particular.	Completa		04/09/2017	Calificado	No									Información Confidencial	
	CTIAPM-16-18/CLASIF/04/17	Salud de información	Salud de acceso	5 años	09/10/2017	09/10/2022	ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículos 30, fracciones II y VI (Vigencia en esta fecha)	Se dejaron expuestas y en acceso vulnerable y hasta riesgo al comandante de la policía y al médico	Representaría un grave riesgo para la vida y la integridad de las personas que se encuentran en el supuesto de la solicitud de información	Completa		09/10/2017	Calificado	No										
	CTIAPM-16-18/CLASIF/04/17	Salud de información	Salud de acceso	5 años	09/10/2017	09/10/2022	ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículos 30, fracciones I, II, III y V (Vigencia en esta fecha)	Se dejaron expuestas y en acceso vulnerable y hasta riesgo al comandante de la policía y al médico	Representaría un grave riesgo para la vida y la integridad de las personas que se encuentran en el supuesto de la solicitud de información	Completa		09/10/2017	Calificado	No										
	CTIAPM-16-18/CLASIF/04/17	Salud de información	Salud de acceso	5 años	22/02/2018	22/02/2023	ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 fracciones I, II, III y V	Información que compromete la seguridad pública del Municipio	La información podría ser utilizada para realizar actividades de inteligencia de la Dirección Municipal de Seguridad Pública	Completa		15/03/2018	Calificado	No										
	CTIAPM-16-18/CLASIF/04/17	Salud de información	Salud de acceso	5 años	15/03/2018	15/03/2023	ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 fracciones VII, VIII y IX	Información que compromete procesos administrativos en proceso y sin que cause efectos	Se vulnerarían derechos humanos en virtud de que los procesos administrativos son no causas ejecutivas	Completa		10/09/2018	Calificado	No										

Indice de los Expedientes Clasificados como Reservados

REG-UTM-CUR-03R-02
 Fecha de Revisión: 10/05/21
 Núm. de Revisión: 03
 Página 1 de 1

Area	Numero del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Autorización	Razon y motivo de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acto en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estado del expediente	Expediente en reserva en plaza de reserva	Plazo de reserva (Labor)	Fecha de inicio del plazo de reserva	Fecha de término del plazo de reserva	Fecha de inicio del plazo de reserva	Fecha de término del plazo de reserva	Justificación del plazo de reserva	Justificación del plazo de reserva	Razon y motivo del plazo de reserva	Clasificación completa o parcial de la reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de reserva	Observaciones	
Dirección Municipal de Seguridad Pública	CT/AM-15-19/CLASIF/04/18	Solicitud de información	Solicitud de acceso	5 años	09/10/2018	09/10/2023	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 Fracciones I, II y III	Información que compromete la seguridad pública del Municipio	La información podría ser utilizada para realizar análisis de capacidad de reacción de la Dirección Municipal de Seguridad Pública	Completa		09/10/2018	Clasificado	No												
Dirección Municipal de Obras Públicas	CT/AM-16-19/CLASIF/02/18	Solicitud de información	Solicitud de acceso	5 años	23/10/2018	23/10/2023	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 112 segundo párrafo	Información que compromete el proceso de integración de un Edificio	se vulneran intereses de las partes interesadas (Educación y Educativo)	Completa		23/10/2018	Clasificado	No											Información confidencial	
Dirección Municipal de Administración y Finanzas	CT/AM-19-22/CLASIF/01/2020	Solicitud de información	Solicitud de acceso	2 años	08/09/2020	08/09/2022	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 Fracciones V, XI	Información que compromete los resultados de la auditoría interna controlada por el Gobierno Municipal a la administración 2016-2019	Causa un perjuicio grave a las estrategias prioritarias y viene estipuladas entre tanto no se dicte una resolución definitiva.	Completa		08/09/2020	Clasificado	No												
Instituto Municipal de Planeación	CT/AM-19-22/CLASIF/01/2021	Solicitud de información	Solicitud de acceso	2 años	22/03/2021	22/03/2023	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 108 Fracciones IV, VI	Información que compromete los resultados de la auditoría realizada por Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango.	No ha concluido el proceso respectivo, el se ha decretado la situación definitiva de la Auditoría	Completa		22/03/2021	Reservada	No												
Dirección Municipal de Seguridad Pública	CT/AM-19-22/CLASIF/02/2021	Solicitud de información	Solicitud de acceso	5 años	20/09/2021	20/09/2026	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 Fracciones I, V, Y Artículo 112.	Información que compromete la seguridad pública y la protección de datos personales.	La divulgación de la información representa un grave riesgo ya que involucra a personas involucradas a grupos criminales, uen la información para afectar el desarrollo laboral encomendada a los elementos.	Completa		20/09/2021	Reservada y confidencial	No												

Indicadores de los Expedientes Clasificados como Reservados

Según orden

Ayuntamiento del Municipio de Durango

REG-UTM-CUT-DR-02
Fecha de Revisión: 10/05/21
Número de Revisión: 03
Página 1 de 1

Área	Número del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reserva	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Audiencia	Razones y medios de la clasificación	Calificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Consejo de Transparencia continúa la clasificación	Estado del expediente	Exposición en plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (días)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Audiencia del plazo de ampliación de reserva	Razones y medios del plazo de ampliación de reserva	Calificación completa o parcial de la información en el plazo de ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva	Observaciones
Dirección Municipal de Seguridad Pública	CT/AMA-19-22/CLASIF/03/2021	Solicitud de información de acceso	Solicitud de acceso	5 años	20/09/2021	20/09/2026	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 fracciones I y Artículo 112.	Información que compromete la seguridad pública y la protección de datos personales.	La divulgación de las imágenes del personal adscrito podría en evidente riesgo de ser exhibido en su persona o en sus familias y sujetos a represalias por motivos de su actividad comprometedora la seguridad pública y de todas las áreas que conforman el inmueble	completa		20/09/2021	Reservado	No									
Dirección Municipal de Asuntos Jurídicos	CT/AMA-19-22/CLASIF/01/2022	Solicitud de información de acceso	Solicitud de acceso	2 años	24/02/2022	24/02/2024	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 fracciones VIII y IX y Artículo 113.	Información que forma parte de un expediente que se encuentra en proceso de litigio.	La divulgación de las imágenes del personal adscrito podría en evidente riesgo de ser exhibido en su persona o en sus familias y sujetos a represalias por motivos de su actividad comprometedora la seguridad pública y de todas las áreas que conforman el inmueble	completa		24/02/2022	Reservado	No									
Contraloría Municipal	CT/AMA-19-22/CLASIF/02/2022	Solicitud de información de acceso	Solicitud de acceso	2 años	15/03/2022	15/03/2024	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Artículo 109 fracciones VII, VIII y IX, V y Art 113 Ley General de Transparencia.	La entrega de la información requerida puede significar caer en imprecisiones, ya que el resultado de la entrevista que en su momento esa entidad, pudiera ser utilizado para modificar las modificaciones que afectan los casos que nos ocupan.	Dar a conocer la información solicitada podría interferir en el proceso deliberativo jurisdiccional, adicionalmente al tratarse de un proceso inconcluso	completa		15/03/2022	Reservado	No									